



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

EXPTE. 5598/2026

ANUNCIO

**(Resultado de la mesa de valoración- Adjudicación de ventorrillos y puestos similares
en las fiestas de Santa Catalina en Los Valles)**

Por la presente y en relación con la Adjudicación de suelo destinado a la instalación de ventorrillos y puestos similares en **las fiestas de Santa Catalina en Los Valles**, tengo a bien anunciar que la Mesa de Valoración en sesión pública celebrada el día 16/10/2026, ha acordado lo siguiente:

Acuerdos:

Primero.- Se procede a comprobar conforme a los datos del Registro General de Entrada que las solicitudes y/ reclamaciones se han presentado dentro del plazo establecido. Se procede a numerar las diferentes solicitudes conforme hayan tenido entrada en el RGE, tal y como se indica a continuación:

RGE Nº 44128/2026, presentada por Parranda Guantesive.

Segundo.- Una vez determinado el apartado anterior, la mesa procede a la valoración de las solicitudes y/o reclamaciones, concluyéndose lo siguiente:

RGE Nº 44128/2026, presentada por Parranda Guantesive: **Desestimada**, por incumplimiento de la Ordenanza reguladora nº 46 relativa a la adjudicación y utilización de ventorrillos:

Por un lado, conforme al artículo 17.2 b) donde se establece que “no será valorado dicho criterio respecto de aquellas entidades que en el momento del cierre de plazo de presentación de solicitudes, no lo tuviera”.

Por otro lado, conforme al artículo 17.1 donde se establece que se valorará con 15 puntos a las asociaciones de vecinos del “núcleo concreto” en el que se desarrolle la fiesta o evento, y que hayan participado en la elaboración del programa, no cumpliendo con este requisito la asociación ofertante.

Tercero: Una vez determinado el apartado anterior y conforme establece el artículo 18 de la Ordenanza Reguladora, se acuerda establecer y aprobar las siguientes puntuaciones totales y finales y la siguiente clasificación atendiendo al correspondiente orden de prelación de estas, así como la oportuna lista de reserva; lo que constituye la **propuesta final de la Mesa de Valoración** al órgano de adjudicación de las autorizaciones de razón:

PROPUESTA FINAL DE LA MESA DE VALORACIÓN

1.- Resultado final de la clasificación de las ofertas de ventorrillos de 6 x 2 m:

C/. Santo Domingo, 1 Tlfno 928 84 50 01 – 35530 VILLA DE TEGUISE

Página 1 de 2

Firmado por:	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta Ver firma	Fecha: 20-10-2026 09:01:40
Registrado en:	SALIDA - Nº: 39000/2026	Fecha: 20-10-2026 09:01
Nº expediente administrativo: 5598/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 060BA0A5D5087087ADEDE2FBC6A3581B Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/060BA0A5D5087087ADEDE2FBC6A3581B		
Fecha de sellado electrónico: 20-10-2026 09:02:01 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2026 09:09:21





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

EXPTE. 5598/2026

Nº (1)	Nº ventorrillo	Nombre Adjudicatario	DNI/CIF adjudicatario	Puntuación Total	Oferta económica	Oferta y tasas
1	V1	DAGOBERTO TORRRES FELIZ	XXX6623XX	75	1.751	ABONO EN PLAZO

(1) Nº = nº de orden en la clasificación general, por puntuación total

Lista de Reserva:

Nº (1)	Nombre Adjudicatario	DNI/CIF adjudicatario	Puntuación Total	Oferta económica
1	JUAN ANTONIO CEDRES GONZALEZ	XXX5478XX	68,489	1.599
2	CLUB DEPORTIVO GUATSIVE AUTOMOVILISMO	XXX9036XX	55,126	1.287
3	ASOC. CULTURAL Y MUSICAL PARRANDA GUANTENSIVE	XXX0850XX	40,691	950
4	ROGELIO MONTERO DELGADO	XXX9032XX	40,263	940
5	ALBA VIERA GUTIERREZ	XXX5350XX	35,080	819

(1) Nº = orden en la lista de reserva

Lista Excluidos:

Nº RGE	Nombre	Motivo
40853	PRISCILA MARIA BONILLA RAMIREZ	Formato incorrecto

Se levanta la sesión en La Villa de Teguiise, siendo las 08.45 horas, del 16/10/2026.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ordenanza Reguladora, una vez publicado el presente anuncio, los adjudicatarios dispondrán de tres (3) días para abonar el canon de explotación u oferta económica y la tasa por utilización o aprovechamiento del dominio público que corresponda, a la que se refiere el título VIII de esta ordenanza. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación.

Teguiise, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,
OLIVIA DUQUE PÉREZ

C/. Santo Domingo, 1 Tlfno 928 84 50 01 – 35530 VILLA DE TEGUISE

Página 2 de 2

Firmado por:	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta	Fecha: 20-10-2026 09:01:40
Registrado en:	SALIDA - Nº: 39000/2026	Fecha: 20-10-2026 09:01
Nº expediente administrativo: 5598/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): 060BA0A5D5087087ADEDE2FBC6A3581B Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/060BA0A5D5087087ADEDE2FBC6A3581B		
Fecha de sellado electrónico: 20-10-2026 09:02:01	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2026 09:09:21

